ACTA Nº 032/19.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/18 "DISEÑO Y CONSTRUCCION DEL CENTRO DE MEDICINA FISICA Y REHABILITACION, PSICOLOGIA Y SALUD MENTAL".

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veinte y nueve días del mes de abril de dos mil diez y nueve, en la Sede del Instituto de Previsión Social, siendo las 08:00 se procedió a la apertura de los sobres conteniendo las Ofertas Económicas de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/18 "DISEÑO Y CONSTRUCCION DEL CENTRO DE MEDICINA FISICA Y REHABILITACION, PSICOLOGIA Y SALUD MENTAL".**

Estando presentes para el acto de apertura: la Esc. Rosi Ani Vera, representante de la Dirección Jurídica, la Srta. Sonia Agüero, representante de la Sindicatura de la Institución, el Sr. Blas Roberto Nuñez, representante de la Dirección de Operativa de Contrataciones y el oferente presente.

Las firmas consultoras que se han presentado son:

1. **CONSORCIO CHACO – COVIPA (SOCIEDAD CONSTRUCTURA CHACO S.A – CONSTRUCCIONES Y VIVIENDAS PARAGUAYAS S.A.)**
2. **TECNOEDIL CONSTRUCTORA S.A.**
3. **CONSORCIO SACRAMENTO (CIVSA – PROEL INGENIERIA – CALDETEC S.R.L. – MM S.A.)**
4. **CONSORCIO DOBLE A. (ING. ANGEL AUAD CATTEBEKE – ARQUITECTONICA S.R.L.)**
5. **CONSORCIO CYC (CARAGUATAY S.A. - ING. ANTONIO RAFAEL CABRERA BURGOS)**

Las firmas que ha calificado son:

1. **CONSORCIO CYC (CARAGUATAY S.A. - ING. ANTONIO RAFAEL CABRERA BURGOS)**
2. **TECNOEDIL CONSTRUCTORA S.A.**

Seguidamente, se dio apertura a los sobres, dándose lectura del monto de las ofertas como sigue:

1. CONSORCIO CYC (CARAGUATAY S.A. - ING. ANTONIO RAFAEL CABRERA BURGOS): Según planilla de precios oferta por un monto de **Gs. 25.498.151.243.- (Guaraníes Veinte y cinco mil cuatrocientos noventa y ocho millones ciento cincuenta y un mil doscientos cuarenta y tres)** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 900.000.000.- (Guaraníes Novecientos millones)** Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDAD S.A. DE SEGUROS N° de Póliza: 1501.027672. Presenta tres endosos de prórroga de vigencia. Total de hojas foliadas 106 (ciento seis).

2. TECNOEDIL CONSTRUCTORA S.A.: Según planilla de precios oferta por un monto de **Gs. 27.237.413.867.- (Guaraníes Veinte y siete mil doscientos treinta y siete millones cuatrocientos trece mil ochocientos sesenta y siete)** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 900.000.000.- (Guaraníes Novecientos millones)** Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDAD S.A. DE SEGUROS N° de Póliza: 1501.027671. Presenta dos endosos de prórroga de vigencia. Total de hojas foliadas 14 (catorce).

Se deja constancia que los sobres con la oferta económica de las firmas que no han calificado para la segunda etapa de evaluación serán devueltos sin abrir, una vez concluida la etapa de selección conforme a lo establecido en el Art. 94 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03.

El análisis formal y sustancial de la oferta, se efectuará durante el proceso de evaluación de la oferta por la Comisión Evaluadora de Oferta.

Seguidamente, se dio por terminado el acto, siendo las ocho horas con treinta minutos del día arriba señalado, firmando el acta los presentes, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Blas Roberto Nuñez
JEFE DE SECCION GESTION DE OFERTAS
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Sonia Agüero
Asistente de Secretaría Privada Sindicatura
Instituto de Previsión Social

Rosi Ani Vera de Gaspar
Escribana
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

TECNOEDIL S.A.